



RESOLUCION JEFATURAL N° 465 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, 29/12/2023

VISTOS:

La Nota N° 398-2023-GORE.ICA-PETACC-DSL; el Informe N° 920-2023-GORE-ICA-PETACC/SJO, e Informe Legal N° 501-2023-GORE.ICA-PETACC/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 22 de diciembre de 2015, se registró en la plataforma del Sistema de seguimiento, el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los servicios de apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha – PETACC, con código único: 2228512, a través del formato SNIP-16. El documento de sustento es el Oficio N° 665-2015-GORE.ICA-PETACC/JP con fecha 17 de diciembre 2015, como figura en Sistema de Seguimiento;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2015, se culminó con los pagos de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, código único 2228512, que asciende a la suma de S/ 33,520.00, el cual se realizó mediante Comprobantes de Pago por los servicios de:

- Un Ing. Electricista
- Un Arquitecto
- Un Ingeniero Sanitario
- Un Ingeniero Civil

Que, con el Informe N° 920-2023-GORE-ICA-PETACC/SJO de fecha 12 de diciembre de 2023, el Director de la Subjefatura de Obras del PETACC concluye y recomienda:

"3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1. Se elaboró el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, Código Único: 2228512, con un monto que asciende a la suma de S/33.520.00. El cual se encuentra debidamente conciliado con la Unidad de Contabilidad. Se adjunta documento de conciliación.
- 3.2. Se presenta en el Anexo la Liquidación Financiera del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del Departamento de Ica por el Proy. Especial Tambo-Ccaracocha-Petacc" Código Único: 2228512, por el monto de S/ 33,520.00, para su rebaja contable.
- 3.3. Se recomienda que la Sub Jefatura de Supervisión y liquidación de Obras del PETACC de acuerdo a sus funciones evalúe y apruebe la Liquidación financiera del PIP y sea enviada a la Jefatura del Proyecto para que mediante acto resolutivo se apruebe la Liquidación Financiera del PI y el cual sea remitido al área de Contabilidad con la finalidad de rebajar contablemente el Gasto de dicho proyecto."

Que, con la Nota N° 398-2023-GORE.ICA-PETACC-DSL de fecha 29 de diciembre de 2023, la Subjefatura de Supervisión y Liquidación del PETACC, señala que:

"Visto el Informe N° 920-2023-GORE.ICA-PETACC/SJO mediante el cual se presenta la Liquidación Financiera del PIP con el cual la Unidad de Contabilidad y Tesorería presenta su conformidad a la Conciliación Contable, esta Dirección aprueba la Liquidación Financiera del PIP de Código SNIP N° 2228512 "Mejoramiento de los servicios de apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del Departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC" considerándose los montos gastados en el PIP y que han sido registrados en el SIAF.

COMPONENTE	AÑO 2015	TOTAL
Elaboración del Expediente Técnico	S/ 33,520.00	S/ 33,520.00
		S/ 33,520.00



Esta Dirección mediante el Informe de referencia a) aprueba la Liquidación del PIP y solicita que la Entidad Apruebe la Liquidación y la Rebaja Contable mediante acto resolutivo, ya que el Proyecto no tendrá continuidad y solo se elaboró el Expediente Técnico.

Que, al respecto la Comisión de Infraestructura y el Jefe de la Unidad de Contabilidad del PETACC, han suscrito la Conciliación para Liquidación de la Obra, según el siguiente detalle:

CONCILIACIÓN PARA LIQUIDACIÓN DE LA OBRA

"Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC"
Código Único: 2228512

TOTAL S/.

33,520.00

Que, teniendo como costo de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha" - PETACC, Código Único 2228512, por un monto total de S/ 33,520.00 soles, y contando con la conformidad del Jefe de la Unidad de Contabilidad, Subjefatura de Supervisión y Liquidación y Subjefatura de Obras, es procedente la aprobación de la Liquidación Financiera del citado proyecto;

Que, estando a lo expuesto y con el visto de las Oficinas de Administración y de Asesoría Jurídica, Subjefatura Obras y de la Unidad de Contabilidad, Tesorería y Control Previo, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Liquidación Financiera de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de apoyo a la Infraestructura Mayor de Riego del departamento de Ica por el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha" - PETACC, Código Único 2228512, por un monto total de S/ 33,520.00 (Treinta y Tres Mil Quinientos Veinte con 00/100 soles), debiendo proceder a la rebaja contable y formular los asientos contables, en función a la presente Liquidación y al acta de transferencia, conforme a los fundamentos expuestos en la presente resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER que la presente resolución sea notificada a la Subjefatura de Obras, Oficina de Administración, Unidad de Contabilidad y Tesorería y al Órgano de Control Institucional del PETACC para su conocimiento y fines.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC)

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCCHA
ING. LUIS FERNANDO MURGUÍA VILCHES
JEFE DE PROYECTO